



MANUAL DEL DELEGADO DE SALÓN

Eslabón Estratégico y Agente de Transformación Líder | Representante | Colaborador

El delegado de Salón es el enlace estratégico y proactivo entre los padres de familia, la Asociación de Padres de Familia (APFBSI) y la institución educativa (BSI). Su rol esencial es ser un representante activo, comunicador eficaz y colaborador, enfocado en el beneficio colectivo y la mejora continua del ambiente del salón y la comunidad BSI en su conjunto.

El delegado es un miembro activo que trabaja en coordinación con la Junta Directiva de la APFBSI para impulsar objetivos comunes y fortalecer la alianza escuela-familia.

1. ROL CENTRAL: Voz Activa, Propositiva y Líder de Conexión

- **Representación colectiva:** Recopila, filtra y organiza las preocupaciones, sugerencias e ideas generales y comunes del grupo. Comunica estos temas recurrentes a la escuela o al maestro de manera estructurada y respetuosa.
- **Participación en reuniones:** Como representante de grupo, tiene la responsabilidad de asistir a las reuniones convocadas por la APFBSI o el colegio.
- **Liderazgo propositivo:** No solo identifica áreas de mejora, sino que propone activamente soluciones y planes de acción constructivos para optimizar el ambiente, la convivencia o las actividades del salón.
- **Gestión de la información:** Mantiene a los padres del salón informados de manera oportuna sobre acuerdos, actividades o comunicaciones de la escuela y la junta de padres. Fomenta la participación organizada y positiva en las actividades grupales y escolares.
- **Integración de nuevas familias:** Da una cálida bienvenida a las nuevas familias, facilitando su integración rápida y efectiva dentro del grupo que representa.

Límites y Ética:

- **Límite de actuación:** No maneja ni interviene en asuntos personales o individuales de un estudiante o familia. Estos temas son de estricta responsabilidad y manejo directo entre el padre de familia y el docente o directivo correspondiente.
- **Discreción y ética:** Es fundamental ser discreto y mantener estricta reserva sobre comunicaciones y/o temas de naturaleza confidencial.
- **Respeto y comunicación:** Exponer sus inquietudes y opiniones de manera constructiva y respetuosa, priorizando el bienestar de todos los miembros de la comunidad.
- **Salvaguarda de menores:** Evitará la identificación explícita de menores de edad (uso de imágenes, menciones directas u otras formas de exposición en cualquier medio de comunicación grupal o social).
- **Obligación de estar informado:** Debe leer y comprender la documentación institucional relevante para desempeñar su rol eficazmente:
 - Estatutos de la APFBSI
 - Manual de Padres y Estudiantes (*handbook*)
 - Políticas de Salvaguarda.

2. FUNCIONES CLAVE EN COLABORACIÓN con la Escuela y la Junta de padres

- **Enlace y vínculo institucional:** Asiste puntualmente a las reuniones de la Junta de padres para asegurar que la perspectiva de su salón sea escuchada y para llevar de vuelta al aula la información clave, acuerdos y planes de la Junta.
- **Visión de salón (consenso):** Informa al colegio sobre las necesidades particulares del grupo únicamente cuando estas sean una propuesta, inquietud o solicitud respaldada por la **mayoría (51% o más)** de los representantes del salón.
- **Ejecutor de proyectos:** Actúa como motor de acción, ayudando a la Junta de Padres a organizar y coordinar la logística de eventos, iniciativas o proyectos que involucren a toda la escuela, garantizando la participación organizada de su salón.
- **Gestor de apoyos:** Ayuda a difundir las iniciativas y acuerdos de la Junta de Padres en su grupo. Solicita la colaboración o recursos necesarios (económicos, voluntarios, materiales) de forma clara, organizada y respetuosa.

3. PRINCIPIOS RECTORES DE ACCIÓN

1. **Organizar antes de comunicar:** Siempre asegurar que el tema sea de interés común (no individual) y presentarlo a la escuela o a la junta de padres de manera respetuosa, objetiva y, si es posible, acompañado de propuestas de solución constructivas.
2. **Colaboración a nivel escolar:** Entender su rol como un motor de apoyo para las iniciativas de la Junta de Padres y del colegio, buscando el bien mayor de la comunidad BSI.
3. **Ser proactivo y no reactivo:** Buscar la mejora constante del ambiente, la convivencia y la integración del salón, actuando preventivamente y más allá de solo esperar la aparición de problemas para reaccionar.

Este manual le proporciona las herramientas, pero su compromiso es la verdadera fuerza transformadora.

Ser delegado(a) es una oportunidad única para crecer, desarrollar habilidades de negociación, empatía y comunicación. No solo está representando a otros, sino que está siendo un modelo de compromiso dentro de la comunidad.

Lidere con el ejemplo, inspire con el respeto y trabaje con pasión porque el éxito de nuestra comunidad es un compromiso de todos.